

Y LO CONFIRMA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

PERO LO MUEVE UN DÍA

David Saúl Vela

Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral federal (TEPJF), anunció ayer que será el 14 de agosto cuando la Sala Superior califique la elección presidencial y un día después entregue la constancia de ganadora a la presidenta electa.

En un mensaje a medios dijo que las 243 impugnaciones contra los resultados de la elección presidencial están en vías de resolverse, lo cual ocurrirá en próximas sesiones públicas. Una vez que ello suceda, el camino estaría allanado para pasar a la aprobación del dictamen del cómputo final, validez de la elección y de la presidencia electa.

